



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES
DE OBRA PÚBLICA.

LICITACIÓN PÚBLICA
MPS-SA-SOP-FAISM-LP-01-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas, del día 11 de Diciembre del año 2023, reunidos en la **Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León**, sita en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya núm. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento por Licitación Pública núm. **MPS-SA-SOP-FAISM-LP-01-2023 "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA MARGARITA MORÁN VELIZ primer etapa"**, con la asistencia de los servidores públicos del Municipio de Pachuca de Soto y los Contratistas participantes mismos, que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 40 Párrafo Segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo y 27 de su Reglamento; la Ing. **Gabriela Morales Ríos Secretaria de Administración** quien preside este acto, es asistida por el servidor público **Arq. Armando Gerónimo Pineda Roldán** representante de la Dirección de Estudios y Proyectos de la **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad**, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos realizados por los licitantes participantes.

1.- De la visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto 1.6.1 de las Bases de **Licitación** a este procedimiento y con fundamento en lo señalado en el artículo 26 del RLOPSRM para el Estado de Hidalgo, la visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día **07 de Diciembre de 2023 a las 10:00 hrs.** siendo esta el punto de reunión el departamento de supervisión de la Dirección de Obras Públicas Municipal, sita en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 6217, Fraccionamiento Luis Donaldo Colosio, edificio de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, de esta ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo

2.- Documentos y/ó anexos que se entregan a los contratistas participantes:

Se comenta que junto con la venta de las bases para participar en este procedimiento, se puso a disposición de los contratistas el cuadro mudo, bases y anexos, y los planos correspondientes a la obra en cuestión, en la oficina del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública, así mismo se informa que al término de este acto se hará entrega del modelo de contrato.

3.- Aclaraciones administrativas por parte de la convocante:

- Con la finalidad de agilizar el acto, así como evitar el extravío de documentos, los contratistas podrán presentar sus propuestas Técnicas y Económicas en carpetas tipo Lefort con separadores rotulados que indiquen el nombre de cada uno de los requisitos contenidos en las Bases de esta Licitación, lo anterior deberá presentarse dentro del sobre único inviolable correspondiente.

- Todos los oficios, carta compromiso de la proposición, catálogos de conceptos y programas en general, deberán presentarse en hoja membretada original o con sello de la empresa participante, así como ser firmados autógrafamente en la totalidad de sus hojas por el representante legal de las mismas.
- Para estos trabajos se otorgará un 30% del monto total contratado como anticipo para el inicio de los trabajos y para compra o producción de materiales y demás insumos, lo anterior deberá ser considerado obligatoriamente por el LICITANTE para la determinación del análisis del financiamiento de su propuesta.
- En la Carta Compromiso de la proposición, el monto propuesto deberá considerarse con el impuesto al valor agregado (I.V.A.) ya incluido, así como describir en caso de requerirse, que el importe presentado ya considera un 30 % de anticipo para la determinación del costo financiero de la propuesta, en caso de que no requieran el anticipo para inicio de los trabajos deberán anexar oficio donde renuncian al mismo.

• **Referente al punto AE.- 08 Determinación de los cargos adicionales:**

El impuesto sobre nómina (**ISN**), es el impuesto estatal aplicado a los pagos en efectivo, en servicios o en especie por concepto de remuneraciones al trabajo personal, prestado bajo la subordinación a un patrón, dentro del territorio de algún estado de la república mexicana; que debe ser aplicado al tener personal trabajando dentro del Estado de Hidalgo, aunque la empresa no tenga su domicilio fiscal en el mismo, por tanto, es un impuesto que debe ser considerado en la integración del presupuesto de una obra.

- Lo anterior con fundamento en los artículos 21 al 24 de la Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo y 204 del Reglamento de la Ley del Estado de Hidalgo, por lo que los licitantes participantes deberán de integrar el impuesto sobre nómina (ISN) dentro del **Factor de Salario Real**.
- El contratista determinará el costo directo de materiales en base a lo que determina el Art. 178 del Reglamento de La Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.
- Con respecto a los conceptos de excavaciones, el pago se hará de conformidad con el resultado de pruebas de laboratorio que determinará el tipo de suelo.
- El plazo de ejecución de los trabajos estipulado en las bases, para este procedimiento es de **90 días naturales** comprendidos del **22 de Diciembre de 2023 al 20 de Marzo del 2024**.
- Se notifica a los contratistas que el acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económica se llevará a cabo el día **15 de Diciembre de 2023, a las 10:00 horas**, en la **Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León**, sita en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Colonia Centro, Ex-escuela "Francisco de Siles", Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y que una vez iniciado el evento de referencia el recinto se cerrará y no se permitirán más asistencias.

4.- Aclaraciones técnicas por parte de la convocante :

- En los conceptos donde se realicen trabajos referentes a rellenos así como compactaciones será necesario presentar reportes de laboratorio que ampare los porcentajes correspondientes, así mismo deberá presentar reporte de calidad de materiales (tepetate).

5.- Aclaraciones administrativas por parte de los contratistas:

NINGUNA

6.- Aclaraciones técnicas por parte de los contratistas:

POR PARTE DE LA CONSTRUCTORA BECMA DE HIDALGO S.A. DE C.V., SE TIENEN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1.-SE PUEDE OBSERVAR EN EL TRAZO DE PROYECTO QUE FÍSICAMENTE HAY ALGUNOS OBSTACULOS, DE LOS CUALES NO SE PODRIA RESPETAR EL TRAZO DE LA RED DEL ALCANTARILLADO SANITARIO PROYECTADO, POR LO TANTO SERIA VIABLE QUE SE REUBIQUE DICHO TRAZO PARA NO TENER QUE REALIZAR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS FUERA DE CATALOGO. ¿QUIEN PROPORCIONARIA EL TRAZO MODIFICADO?

R: LA PROPORCIONARÁ LA SOPDUVM A TRAVÉS DE LA SUPERVISIÓN DE OBRAS.

2.- CONTARÁ LA CONTRATANTE CON TODOS Y CADA UNOS DE LOS PERMISOS, TRAMITES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS; PEMEX, CAASIM, TELMEX, CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y ALGUN OTRO SERVICIO OCULTO QUE SE ENCUENTRE EN EL AREA DE TRABAJO DONDE SE EJECUTARÁ LA OBRA ANTES MENSIONADA. ¿NOS PODRIAN PROPORCIONAR COPIA DE CADA UNOS DE LOS TRAMITES Y PERMISOS DE LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS?

R: SI SE CUENTA Y SE PROPORCIONARÁ AL INICIO DE LOS TRABAJOS.

3.- EN REFERENCIA AL CATALOGO MUDO DE CONCEPTOS, QUE SE NOS PROPORCIONO, EN LA PARTIDA DE POZOS Y SUBPARTIDA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CONCEPTO; CLAVE 2023-6048-0040-CI-AA, DESCRIPCIÓN: DETECCIÓN Y TRAZO DE TUBERÍA DE PEMEX LOGÍSTICA, ESTUDIOS GEOFÍSICOS, MECÁNICA DE SUELOS PUNTUAL Y SONDEOS FÍSICOS DENTRO DE FRANJA DE SEGURIDAD (FDS) ADMINISTRADA POR PEMEX LOGÍSTICA. INCLUYE: GEO RADAR DE PENETRACIÓN, TOMOGRAFÍA ELÉCTRICA, REFRACCIÓN SÍSMICA, ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PUNTUAL EN ZONA DE ESTUDIO, SONDEOS FÍSICOS PARA DETECCIÓN DE TUBERÍA, CONFORMACIÓN DE CARPETA FÍSICA Y DIGITAL CON LA INTEGRACIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PEMEX LOGÍSTICA PARA REALIZAR UN CRUCE DE TERCEROS EN TERRENO NATURAL SUPERVISIÓN EXTERNA APROBADA POR PEMEX LOGÍSTICA, REVISIÓN Y FIRMA DE DOCUMENTACIÓN POR PARTE DE UN D.R.O CON EXPERIENCIA EN TRABAJOS A FINES DE CRUCES CON PEMEX LOGÍSTICA, EQUIPO ESPECIALIZADO DE DETECCIÓN DE TUBERÍAS ENTERRADAS, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONFORME A SOLICITUD DE PEMEX LOGISTICA Y CUYO BENEFICIARIO SEA PEMEX, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y HERRAMIENTA (P.U.O.T). ¿NOS PODRIAN PROPORCIONAR UN COSTO APROXIMADO Ó EL COSTO QUE COBRARÁ LA DEPENDENCIA DE PEMEX DE ESTE CONCEPTO?

R: NO SE PUEDE PROPORCIONAR, ES MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y COTIZACIÓN DE LA EMPRESA.

4.-EN REFERENCIA A LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE VISITA, INCLUYE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07M DE DIAMETRO,

¿NO INDICA SI EL BROCAL Y TAPA DE CONCRETO SERÁ DE TRAFICO LIGERO O TRAFICO PESADO?

¿SE PODRIA HACER LA MODIFICACIÓN QUE EN VEZ DE SER DE CONCRETO LOS BROCALES, SE HAN DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD?

R: NO SE PUEDE HACER LA CONSIDERACIÓN EN SU PROPUESTA, ES DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

5.- EN REFERENCIA DE LA PARIDA POZOS Y SUBPARTIDA OBRAS COMPLEMENTARIAS, CLAVE 2023-6048-0041-CI-AA, DESCRIPCIÓN: CRUCE DIRECCIONAL EN ZONA DE FDS DE 20" EN TERRENO CONFORMADO POR TEPETATE COMPACTADO A UNA PROFUNDIDAD DE HASTA 3.50 M., CONFORME A INDICADO EN PROYECTO. INCLUYE: TUBERIA PEAD TERMOFUSIONABLE DE 20" DE DIAMETRO PARA CAMISA, TUBERIA PEAD TERMOFUSIONABLE DE 15" DE DIAMETRO PARA ALCANTARILLADO SANITARIO, EQUIPO DE TERMOFUSION MEGA MAC 824 O SIMILAR, PERSONAL CERTIFICADO, MOVIMIENTO DE MAQUINARIA: TRACTOCAMION Y LOW BOY CON MAQUINA PERFORADORA, FLECHAS, BROCAS Y BENTONITA, CAMION CON TRANQUES MEZCLADORTES, ALMACENAMIENTO DE EQUIPO, VIATICOS, SUPERVISIÓN EXTERNA DE PEMEX LOGISTICA; (INCLUYE: PLATICA DE INDUCCIÓN A LA SEGURIDAD CON PEMEX LOGISTICA, REUNION DE INICIO DE JORNADA LABORAL, PERMISOS DE TRABAJO CON RIEGO, ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, SUPERVISION EN MATERIA DE SEGURIDAD, REPORTE DOSSIER LABORAL, VIGILANCIA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO VIGENTE APLICABLE A CRUCE DE TERCEROS EN TERRENO NATURAL EN SISTEMAS DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR DUCTO). Y HERRAMIENTA MENOR.

MENCIONAN UNA TUBERIA PEAD TERMOFUSINABLE DE 20" DE DIAMETRO PARA CAMISA Y EN SU PROYECTO INDICAN UNA TUBERIA DE ACERO ASTM A-53 GRADO B ESPESOR DE 1/2" 20" (50.8CM) DE DIAMETRO.

¿QUE TIPO DE TUBERIA CONSIDERO EN MI PROPUESTA ECONOMICA?

R: CONSIDERAR LA QUE ESTÁ EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

6.-EN REFERENCIA DE LAS PROFUNDIDADES DE LA EXCAVACIONES PARA ALOJAR LAS TUBERIAS.

¿LA CONTRATANTE AUTORIZARÁ EL ANCHO QUE SE OCUPE DE ADEMÁS?

R: EN CASO DE REQUERIRSE EN EL PROCESO DE LA OBRA, SE TENDRÁ QUE LLEVAR EL PROCESO DE SOLICITUD CON LA SUPERVISIÓN.

7.- EN REFERENCIA DE LA CLASIFICACIÓN DE MATERIALES TIPO II Y III , EN LAS EXCAVACIONES PARA ALOJAR LAS TUBERIAS, SE OBSERVO EN CAMPO QUE EL PORCENTAJE DE LA CLASIFICACIÓN DE MATERIALES ES:

TIPO II 25%

TIPO III 75%

MUESTRO TABLA DE PORCENTAJES DE ACUERDO A SUS VOLUMETRIAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE LA CONVOCANTE.

¿SE CONSIDERARÁ DICHA OBSERVACIÓN PARA SU VALORACIÓN, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN?

R: SE CONSIDERARÁ MATERIAL EXISTENTE EN OBRA.

8.- REFERENTE A LA PARTIDA PLANTILLAS Y RELLENOS Y SUB PARTIDA RELLENOS CON CLAVE 2023-6048-0009-CI-EF RELLENO EN ZANJAS COMPACTADO CON PISON AL 80 % PROCTOR CON PRODUCTO DE EXCAVACION; INCLUYE: INCORPORACION DE HUMEDAD, SELECCION Y VOLTEO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES NO SE PODRÁ CONSIDERAR COMO RELLENO Y/O ACOSTILLADO DE LAS TUBERIAS,

¿SE OCUPARIA MATERIAL DE BANCO TEPETATE?

R: SE VERIFICARÁ EN OBRA EN CASO DE REQUERIRSE DURANTE SU PROCESO, SE TENDRÁ QUE LLEVAR EL PROCESO DE SOLICITUD CON LA SUPERVISIÓN.

9.- EN REFERENCIA AL PUNTO DE CONEXIÓN, EN SU PROYECTO TIENEN UNA ALTURA DE 1.70MTS, EN EL POZO NUMERO 75E Y SOBRE LA LATERAL PEGADO AL POZO 75E, PASA UNA RED DE TUBERIA DE AGUA POTABLE DE 12" A UNA ALTURA DE 1.50MTS Y LLEVAMOS EN EL PROYECTO TUBERIA PEAD CORRUGADA DE 15" DE DIAMETRO.

¿NOS DARÁ EL NIVEL DE DESCARGA AL SITIO DE VERTIDO POZO 75E?

R: SE VERIFICARÁ EN OBRA.

10.- EN REFERENCIA A LAS PROPORCIONES DE LOS MORTEROS UTILIZABLES EN LOS POZOS DE VISITA, EN SU PLANO DE PROYECTO LA PROPORCIÓN DE CEMENTO ARENA 1:3 Y EN SU CONCEPTO DEL CATALOGO MUDO QUE NOS PROPORCIONO LA CONVOCANTE TIENE UNA PROPORCIÓN DE CEMENTO ARENA DE 1:4

¿QUE PROPORCIÓN CONSIDERO PARA MI ANALISIS DE MI PRECIO UNITARIO?

R: CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

De conformidad con los artículos 40 párrafo segundo y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, quedando a disposición también de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación se fijara un ejemplar en el tablero notificador en el Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicado en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, la presente acta pasa a formar parte integrante de las bases de esta adjudicación y es la única información válida para la elaboración y presentación de las ofertas.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las **10:35 horas** del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo:

MUNICIPIO



ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



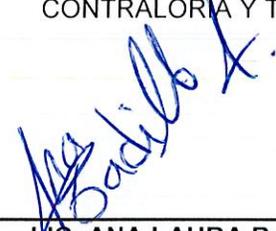
LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS



ARQ. ROCÍO ORTÍZ OVIEDO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA.



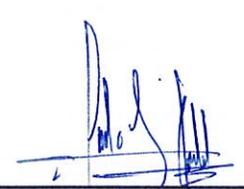
LIC. ANALY OLVERA ROJO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL JURÍDICA



LIC. ANA LAURA BADILLO ANGELES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL



LIC. MARCIA V. LOZANO CAMACHO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
TESORERÍA MUNICIPAL



ARQ. ARMANDO GERÓNIMO PINEDA ROLDÁN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SOPDUVM



LIC. GUSTAVO FALCÓN TREJO
DIRECTOR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA
SOPDUVM



ARQ. JONAS ROCHA GÓMEZ
RESIDENTE DE OBRA
DE LA SOPDUVM.

CONTRATISTAS PARTICIPANTES



ING. GUSTAVO QUEZADA ORTIZ
CONSTRUCTORA BECMA DE HIDALGO,
S.A. DE C.V.

